



| | | | |
|--------------|-------------------------|----------------------|-------------|
| LEP 2014/077 | JOSÉ MANUEL MORA BENGOA | PLIEGO DE CARGOS | ILLESCAS |
| LEP 2014/066 | JOSÉ SÁNCHEZ MORALES | TRÁMITE DE AUDIENCIA | BADAJOS |
| LEP 2014/040 | ANDRÉS ROMÁN BACHILLER | TRÁMITE DE AUDIENCIA | CÁCERES |
| LEP 2013/154 | JUANA DE MATOS MORENO | RESOLUCIÓN | LA CODOSERA |
| LEP 2014/119 | JAVIER PÉREZ DOLSET | ACUERDO DE INICIO | BRUNETE |

• • •

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB0601984, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adhesados. (2014083606)

Al no haberse podido notificar el acto administrativo identificado en el encabezamiento a D. José Luis Moretón Jiménez, con NIF 006986518S, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del acto, en las dependencias de la Sección de Montes Particulares del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (Ctra San Vicente n.º 3), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 3 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB1000230, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adhesados. (2014083607)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, C/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 3 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**ANEXO**

| EXPEDIENTE | INTERESADOS | NIF-DNI | ACTO |
|-------------------|---------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------|
| I3SB1000230 | La Tora Agroturismo, SL D. Antonio Cándido Vaz | B10267060 07041451R | Notificación resolución Decreto 22/2013 |

• • •

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB1001365, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adhesados. (2014083608)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, c/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 3 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

| EXPEDIENTE | INTERESADOS | NIF-DNI | ACTO |
|-------------------|---------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------|
| I3SB1001365 | D. Fernando Carlos Becerro de Bengoa Escalante | 06916354R | Notificación resolución Decreto 22/2013 |

• • •

ANUNCIO de 3 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB1002008, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adhesados. (2014083609)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, C/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 3 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.